

ACTA DE SESIÓN
CONSEJO DE ACREDITACIÓN ÁREA DE ARTES Y ARQUITECTURA
SESIÓN N° 25
15 de enero de 2016

En Santiago, con fecha 15 de enero de 2016, se realiza la sesión número 25 del Consejo del Área de Artes y Arquitectura de la Agencia Acreditadora de Chile, integrado por los Consejeros Mario Toral Muñoz, Ricardo de la Fuente Puig, Oscar Mackenney Poblete y Álvaro Pacull Lira. Se excusa la Consejera Angelina Vaccarella Abiuso. Actúa como Secretario de Acta y Ministro de Fe Gonzalo Sepúlveda Campos.

La sesión comienza a las 12:10 horas.

1. CARRERA: DISEÑO MENCIONES “DISEÑO GRÁFICO” Y “DISEÑO INDUSTRIAL”, UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

El Consejero Mackenney preparó el proyecto de Acuerdo y lo expone. Destaca la preparación del IAE y la claridad del informe de Pares Evaluadores.

El Consejero Pacull resalta el reordenamiento que ha tenido la escuela.

Después de un intercambio de opiniones entre los Consejeros, se decide:

ACUERDO

El Consejo del Área de Arte y Arquitectura de la Agencia Acreditadora de Chile, por unanimidad de sus miembros presentes acuerda acreditar la Carrera de Diseño, Menciones "Diseño Gráfico" y "Diseño Industrial" de la Universidad Diego Portales, por un período de **seis (6) años**.

2. CARRERA: DISEÑO EN COMUNICACIÓN VISUAL, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

El Consejero Pacull preparó el proyecto de Acuerdo y lo expone.

El Consejero de la Fuente observa que las fortalezas son significativas.

Después de un intercambio de opiniones entre los Consejeros, se decide:

ACUERDO

El Consejo del Área de Arte y Arquitectura de la Agencia Acreditadora de Chile, por unanimidad de sus miembros presentes acuerda acreditar la Carrera de **Diseño en Comunicación Visual de la Universidad Tecnológica Metropolitana**, por un período de **cinco (5) años**.

3. CARRERA: ANIMACIÓN DIGITAL, UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El Consejero Pacull preparó el proyecto de Acuerdo y lo expone.

El Consejero de la Fuente comenta que en el estudio del Perfil de Egreso, no se constata la participación de empleadores. Además se observa problemas de perfeccionamiento docente.

El Consejero Mackenney opina que, en este caso como en otros similares, se intenta acreditar carreras para paliar lo no acreditación institucional.

Después de un intercambio de opiniones entre los Consejeros, se decide:

ACUERDO

El Consejo del Área de Arte y Arquitectura de la Agencia Acreditadora de Chile, por unanimidad de sus miembros presentes acuerda acreditar la Carrera de **Animación Digital de la Universidad de las Américas, por un período de tres (3) años.**

4. CARRERA: DISEÑO DE MODA, INSTITUTO PROFESIONAL INACAP.

El Consejero Pacull preparó el proyecto de Acuerdo y lo expone.

El Consejero de la Fuente, destaca que la debilidad observada en el Informe de Pares en la jefatura de la sede Perez Rosales, es importante.

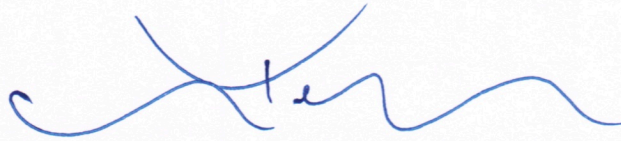
El Consejero Mackenney observa los problemas con socialización del IAE.

Después de un intercambio de opiniones entre los Consejeros, se decide:

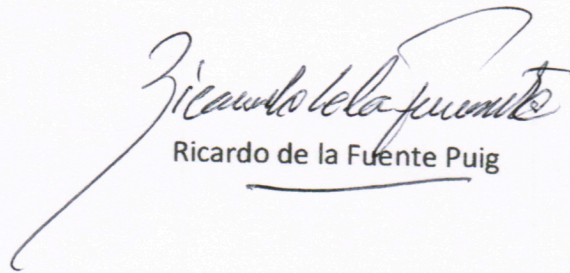
ACUERDO

El Consejo del Área de Arte y Arquitectura de la Agencia Acreditadora de Chile, por unanimidad de sus miembros presentes acuerda acreditar la Carrera de **Diseño de Moda del IP INACAP, por un período de seis (6) años.**

Finaliza la sesión a las 14:20 horas.

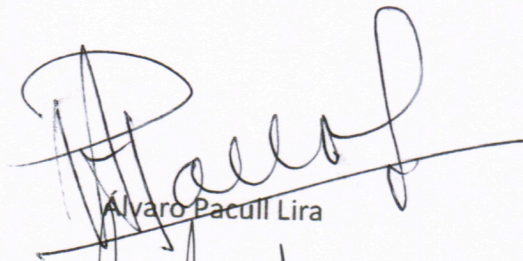


Mario Toral Muñoz

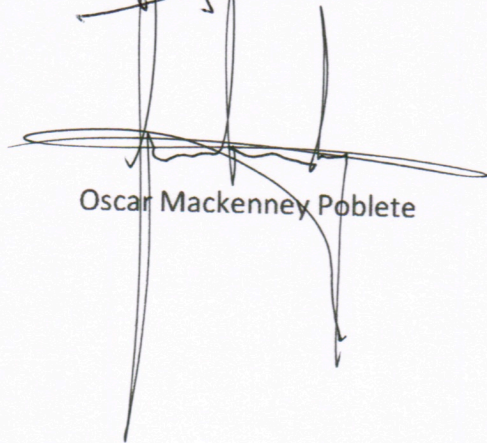


Ricardo de la Fuente Puig

Angelina Vaccarella Abiuso



Alvaro Pacull Lira



Oscar Mackenney Poblete